



**C I R C U L A R CSJTOC23-68**

Fecha: 8 de marzo de 2023

Para: MAGISTRADOS, MAGISTRADAS DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, JUECES, JUEZAS PENALES MUNICIPALES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE IBAGUÉ, SECRETARIA DEL CENTRO DE SERVICIOS DEL SAP - EMPLEADOS, EMPLEADAS DEL CENTRO DE SERVICIOS DEL SAP – COORDINADORA DEL AREA DE INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: “REUNIÓN PRESENCIAL - IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA DESCONGESTIONAR A LOS JUZGADOS PENALES MUNICIPALES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE IBAGUÉ.”

Respetados Servidores (as) Judiciales:

En mi calidad de vicepresidente del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, me permito convocar a reunión presencial el próximo **Jueves 16 de marzo de 2023, Hora: 2:30 pm, en el auditorio Alfonso Reyes Echandía - Piso 4 del Palacio de Justicia de Ibagué**, con el fin de socializar el asunto de la referencia, en aras de fortalecer el acceso a la administración de justicia y mejorar el servicio a los usuarios.

Por lo anterior, agradezco su puntualidad y asistencia.

Cordialmente,

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**  
Vicepresidente

ASDG/ampg